



Auto	Sustanciación
Proceso	Declarativo de Pertenencia
Radicado	2012-00182.00
Demandante	JOSE ASCENCION MARINO
Demandado	SERRANO RUEDA LTDA Y OTROS

Al despacho de la señora Jueza para lo pertinente. Provea.
Bucaramanga Santander., 7 de Marzo de 2023.


ALBA PATRÍCIA LOPEZ MARTINEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, nueve (09) de Marzo de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo previsto en el artículo 329 del CGP, OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, en Auto del 29 de noviembre de 2022 mediante el cual se declara desierto el recurso de apelación contra la sentencia de fecha 20 de febrero de 2018, emitido por este Despacho.

NOTIFIQUESE

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
Juez

Firmado Por:
Helga Johanna Rios Duran
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea90a3e394ce15187ec6ef9761185f406e1565a5f75826580ddc252463e1a671**

Documento generado en 09/03/2023 03:23:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>